

Innovación y colaboración público-privada: una experiencia de desarrollo social desde la co-creación

Innovation and public-private collaboration: an experience of social development from co-creation

Eduarne Zubiria Ferriols 

Universitat Jaume I
España
zubiria@uji.es

Francesce Xavier Molina Morales 

Universitat Jaume I
España
xavier.molina@emp.uji.es

Teresa Martínez Fernández 

Universitat Jaume I
España
tmartine@uji.es

Mercedes Segarra Ciprés 

Universitat Jaume I
España
msegarra@uji.es

Fecha de enviado: 16/01/2024

Fecha de aprobado: 27/07/2024

RESUMEN: A partir del incremento en el interés por el desarrollo social en general y, más específicamente, por el desarrollo local, esta investigación analiza un caso de éxito de innovación pública en base a la colaboración público-privada. En concreto, se muestra un proyecto de creación y transferencia de conocimiento en el que participan la administración pública local, la sociedad civil y el sector privado. El proyecto es llevado a cabo en un municipio español, y mediante una metodología de co-creación de innovación, se pretende aportar un modelo para la gestión de la innovación pública en el ámbito local y la colaboración público-privada en proyectos de desarrollo urbano y sostenible. En base a la experiencia realizada se propone un protocolo de actuación, que pueda ser replicable en otros entornos locales y para que las instituciones públicas pueden tener referentes a fin de agilizar este tipo de procesos.

PALABRAS CLAVE: Innovación pública, colaboración público-privada, desarrollo social, desarrollo local, entorno urbano, desarrollo sostenible, co-creación

ABSTRACT: Based on the increased interest in social development in general and, more specifically, in local development, this research analyzes a successful case of public innovation based on public-private collaboration. Specifically, a knowledge creation and transfer project is shown in which the local public administration, civil society and the private sector participate. The project is carried out in a Spanish municipality, and through a methodology of co-creation of innovation, the aim is to provide a model for the management of public innovation at the local level and public-private collaboration in urban sustainable development projects. Based on the experience carried out, an action protocol is proposed, which can be replicated in other local environments and so that public institutions can have references in order to streamline this type of processes.

KEYWORDS: Public innovation, public-private collaboration, social development, local development, urban environment, sustainable development, co-creation.

Edurne Zubiria Ferriols, Teresa Martínez Fernández, Francesc Xavier Molina Morales, Mercedes Segarra Ciprés

El presente siglo se enfrenta a constantes cambios y retos en ámbitos tan importantes como el desarrollo social y la innovación desde una perspectiva del territorio. En este contexto, las administraciones públicas deben desempeñar un papel de impulsoras a través de sus políticas públicas. Por otro lado, los procesos cambiantes y disruptivos sin precedentes que se viven, obligan a los municipios a convertirse en territorios innovadores con recursos locales basados en el conocimiento.

Los entornos urbanos deben dar respuestas más creativas e innovadoras en la búsqueda de ese objetivo genérico, que no es otro que el de mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos y ciudadanas. Los procesos de urbanización creciente e imparable, el consumo de recursos naturales, la pérdida de identidad cultural, las nuevas tecnologías digitales, el reto demográfico y la despoblación, están generando nuevos paradigmas en muchos aspectos claves para la sociedad en general, y para las ciudades en particular (Fariña, 2019).

Desde esta perspectiva, y a partir del incremento en el interés por la innovación pública (foros de debate, publicaciones especializadas, estudios, recopilación y publicación de experiencias y casos de éxito), se analiza un caso de éxito de colaboración público-privada, a través de un proceso de creación y transferencia de conocimiento en el que participan la administración pública, la sociedad civil y el sector privado. En concreto, se analiza el caso de una ciudad que forma parte de la Red Nacional de Ciudades de la Ciencia y la Innovación (Red Innpulso), aplicando una metodología concreta de co-creación de innovación en entornos urbanos. Este estudio permite, en base a la gestión de la innovación y la gestión del conocimiento, poner

de manifiesto la relevancia de la innovación en las administraciones públicas locales, aportando un modelo para la gestión de la innovación. Sobre la experiencia realizada se propone un protocolo de actuación a replicar en otros entornos para que las instituciones públicas puedan tener referentes a fin de agilizar este tipo de procesos.

Para ello, en primer lugar, se presenta el marco conceptual centrado en los principales ejes del trabajo, la innovación pública y los ecosistemas de innovación. En segundo lugar, se muestra la metodología utilizada para el desarrollo de la innovación pública, para a continuación, analizar un caso de éxito local, relacionado con la colaboración público-privada, que pretende ejemplificar y plasmar los principios anteriormente expuestos. En el apartado de conclusiones se exponen las principales lecciones extraídas, con el fin último de proponer un modelo replicable en otras ciudades.

El concepto de innovación pública

La administración pública desempeña un papel muy importante en la sociedad actual, condicionando el crecimiento económico y aportando una estabilidad que permite el desarrollo del sector privado (Delgado, 2021). Las entidades locales, como nivel de gobierno más cercano a la ciudadanía, habitualmente suelen ser el cauce más inmediato para promover la colaboración con la ciudadanía.

Cuando se habla de innovación pública, se refiere a aquellos procesos de innovación que se producen dentro de las administraciones públicas y que responden a distintos incentivos que pueden provenir de la propia organización, del entorno organizacional o de la sociedad. Es habitual, por tanto, que la innovación pública

Edurne Zubiria Ferriols, Teresa Martínez Fernández, Francesc Xavier Molina Morales, Mercedes Segarra Ciprés

suponga beneficios sociales en términos de valor público.

En los últimos años, la innovación pública ha ocupado un lugar de relevancia creciente dentro de la agenda académica, algo que ha propiciado que se cuente con múltiples definiciones del concepto. La heterogeneidad de las distintas definiciones muestra la diversidad en los diversos enfoques y visiones sobre este concepto.

Algunas definiciones sobre innovación pública se centran en ideas y comportamientos de cambio y otras tantas destacan su impacto en la creación de valor en la sociedad mediante productos, procesos o prácticas novedosas y de calidad. Otra definición encontrada en cuanto a innovación pública, gira entorno a “la creación y aplicación de nuevos modelos de gestión, procesos, productos y servicios y métodos de puesta al alcance del usuario, los que dan lugar a importantes mejoras en la eficiencia, eficacia y en la calidad de los resultados” (Sánchez et al., 2013, p. 19).

Se puede, rápidamente, ser conscientes de que las distintas definiciones de innovación en el sector público ponen el acento en la novedad, en la proyección de ideas realizables para generar cambios y, cómo no, en su vocación principal de generar valor público, rompiendo con las prácticas y rutinas existentes, transformando y cambiando las capacidades de la organización

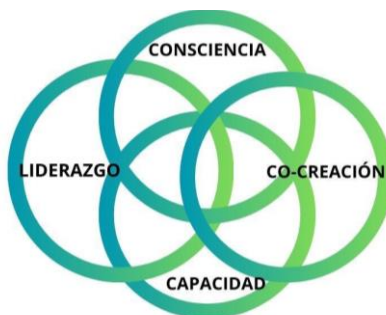
(Rey-Jordan, 2016). Por todo esto, se puede afirmar que la innovación pública implica a personas, ideas, proyectos, cambio (riesgo) y generación de valor público (Díaz-Canel y Fernández, 2020).

Ecosistema de innovación

Un sistema de innovación es un tejido que articula variados actores que, apoyados en instituciones, políticas, sistemas regulatorios que lo permiten, interactúan entre sí para producir, difundir y usar el conocimiento (Rodríguez y Núñez, 2021). Los sistemas articulan el conocimiento, la innovación y el aprendizaje interactivo en un país, región, territorio o localidad; de ahí que puedan ser nacionales, regionales, territoriales o locales. Sin embargo, su particularidad consiste en la articulación de actores en función del desarrollo.

La literatura académica existente muestra que los elementos que deben tenerse en cuenta para poner en marcha un ecosistema de innovación pública son 4 (Sánchez et al., 2021): a) Enfocar *consciente* y sistemáticamente la renovación del sector público, b) Impulsar la *capacidad* innovadora en todos los niveles de gobierno, c) *Liderar* la innovación más allá del sector público y d) Incentivar procesos de *co-creación* (Figura 1).

Figura 1. Factores necesarios para crear un ecosistema de innovación



Fuente: Elaboración propia.

Edurne Zubiria Ferriols, Teresa Martínez Fernández, Francesc Xavier Molina Morales, Mercedes Segarra Ciprés

En términos organizativos, los ecosistemas de innovación deben operar de una manera horizontal e inclusiva, y si bien deben estar vinculados de manera directa con la administración pública, deben funcionar con un alto nivel de autonomía, libres de inestabilidades políticas o restricciones procedimentales, siendo dinámicos y flexibles.

La co-creación como metodología para el desarrollo de la innovación pública

Para el desarrollo de la innovación pública existen multitud de metodologías en el seno de las Administraciones Públicas, como la *innovación abierta*, la *gestión de innovación ágil*, la red de innovación, o la co-creación, entre otras. De entre todas ellas, destaca la co-creación, que se puede definir como la implicación de la ciudadanía en la puesta en marcha o el diseño de servicios públicos.

La democracia participativa es un concepto en boga, los procesos de co-creación están cada vez más extendidos en la creación de servicios/políticas públicas y ponen el acento en las aportaciones de la ciudadanía en el proceso de prestación del servicio, a través de talleres sobre soluciones concretas (Dieste, 2020). Así, no basta con participar, lo que precisan los servicios públicos del futuro es la co-creación¹.

En el ámbito de la administración pública, se puede conceptualizar la co-creación como el cambio de perspectiva sobre la ciudadanía como actor pasivo -receptor de los servicios- a un actor activo -implicado en su diseño, implementación y/o evaluación-, en el contexto de un servicio público que representa el interés público y no los intereses de personas “consumidoras” de servicios públicos (Jaramillo et al., 2019).

La utilización de procesos de co-creación en el diseño, implementación y evaluación en la administración pública puede impactar tanto en la vida diaria de la ciudadanía, con una mejora de la calidad de vida, mayor cohesión social, así como en la propia administración. (Muñoz-Munguía et al., 2019).

Innovación y colaboración público-privada en la práctica: la experiencia de una ciudad de la ciencia y la innovación

Red Innpulso, Red de Ciudades de la Ciencia y la Innovación

La Red Innpulsoⁱⁱ es una red de ciudades españolas, creada en el año 2010, a través de la Orden CIN/2502/2010 de 17 de septiembre, e inicialmente estuvo compuesta por un total de 10 pueblos y ciudades merecedoras de la distinción “Ciudad de la Ciencia y la Innovación”. En la actualidad (año 2024) la red celebra 14 años de andadura y la conforman un total de 90 ciudades españolas, que cuentan con la distinción de “Ciudad de la Ciencia y la Innovación” que otorga el Ministerio de Ciencia e Innovación del Gobierno de España y que ha demostrado ser un instrumento muy útil para la cohesión de la innovación a nivel territorial.

La distinción “Ciudad de la Ciencia y la Innovación” distingue a aquellas ciudades que realizan un especial apoyo a la innovación en sus territorios, definiendo políticas, potenciando estructuras, instituciones y empresas locales con un fuerte componente científico, tecnológico e innovador. La distinción reconoce el importante papel de las entidades locales en la promoción de sus territorios como elemento crucial que determina el desarrollo económico y social.

La Red es un foro de encuentro y de definición de políticas locales innovadoras donde se

Edurne Zubiria Ferriols, Teresa Martínez Fernández, Francesc Xavier Molina Morales, Mercedes Segarra Ciprés

comparten experiencias y proyectos. A través de la Red se potencia la colaboración entre ayuntamientos, compartiendo buenas prácticas en la gestión e iniciativas de comunicación de estos proyectos a los ciudadanos.

Experiencia innovadora: el caso de Vila-real

Para entender el caso de experiencia innovadora pública y colaboración público-privada, se inicia con la contextualización de la ciudad objeto de estudio. Vila-realⁱⁱⁱ es un municipio de la provincia de Castellón, que cuenta con 51.852 habitantes (INE, 2023). En el aspecto económico destaca su importante industria de pavimento y revestimiento cerámico, así como industrias relacionadas, y el cultivo de cítricos. Es también internacionalmente conocido por el Villarreal Club de Fútbol o por la empresa Porcelanosa.

Las políticas públicas puestas en marcha por el Ayuntamiento de Vila-real en los últimos 10 años, persiguen conseguir un desarrollo urbano sostenible medioambientalmente, cohesionado social y económicamente competitivo. Esta política urbana se caracteriza, además, por la importante alianza con la sociedad civil para llevar a cabo proyectos y acciones de carácter integrador y transversal.

Dentro de este entorno territorial, el proyecto de innovación consistió en la creación y

construcción de piezas artísticas de mobiliario urbano para su ubicación en espacios públicos de la ciudad y en edificios municipales. En concreto, se trataba de un proyecto de colaboración público-privada, utilizando la participación ciudadana como canalizador de ideas, y proyectos. Los actores principales del proyecto fueron: a) el Ayuntamiento de Vila-real, b) alumnado y profesorado de formación superior de las Escuelas de Arte Superior y Diseño de Castellón y Valencia y c) empresas privadas del territorio.

Esta experiencia innovadora buscaba cubrir las necesidades del Ayuntamiento, y resolver retos urbanos canalizando el talento y la creatividad de los estudiantes para ofrecer propuestas innovadoras de arquitectura efímera pensadas para la ciudad. Además, esta experiencia innovadora permitía a las empresas privadas participantes, iniciar una colaboración con el resto de los actores ya citados, haciendo que los proyectos ideados por el alumnado se materializarán y se hicieran realidad.

Se trataba, sin duda, de un proyecto de desarrollo social, basado en la innovación pública y la colaboración público-privada, que daba respuesta a problemas del entorno urbano a través de soluciones creadas de forma colaborativa. La Figura 2 muestra un resumen de los principales objetivos, agentes implicados e innovación aportada por el proyecto.

Edurne Zubiria Ferriols, Teresa Martínez Fernández, Francesc Xavier Molina Morales, Mercedes Segarra Ciprés

Figura 2. Resumen de objetivos, agentes del ecosistema y la innovación



Fuente: Elaboración propia.

Metodología de trabajo

La dinámica de co-creación utilizada en esta experiencia se basó en la colaboración activa entre distintos agentes como motor para detectar problemas, buscar soluciones, crecer y generar valor. Esta dinámica de experiencia de innovación pública se estructuró en una serie de fases:

Fase 1. Identificación de los retos o desafíos urbanos. Desde el ayuntamiento se identifica anualmente un reto no resuelto vinculado al mobiliario urbano, espacios públicos necesitados de arquitectura efímera o piezas artísticas de mobiliario urbano. Cada reto se presenta al colectivo de alumnado participante en los talleres y workshops, lo más concreto posible.

Fase 2. Generación de equipo de trabajo. Cada uno de los participantes (alrededor de 100 estudiantes anualmente) debe colaborar con

otras personas para formar un equipo de trabajo. Los equipos de trabajo siempre son heterogéneos donde se incluyen perfiles académicos, empleados públicos, profesionales del sector privado, ciudadanía y colectivos sociales. La posibilidad de contar con equipos multidisciplinares es una fortaleza de este proyecto.

Fase 3. Generación y elección de ideas. A través de la incorporación de diferentes puntos de vista de los miembros del equipo, se generan espirales creativas para resolver el reto planteado por el Ayuntamiento. Una vez cada uno de los equipos genera una idea- proyecto para resolver el reto, se presentan todas a través de una exposición de ideas y se elige la idea ganadora, que será la que se llevará a la fase de realización.

Edurne Zubiria Ferriols, Teresa Martínez Fernández, Francesc Xavier Molina Morales, Mercedes Segarra Ciprés

Fase 4. Fabricación del proyecto de arquitectura efímera o mobiliario urbano e instalación de este. Se trata de llevar a la práctica el proyecto ideado por el alumnado. Las empresas privadas participantes en el proyecto son las encargadas de construir el proyecto ganador cada año. Una vez fabricado, se instala en el espacio urbano propuesto.

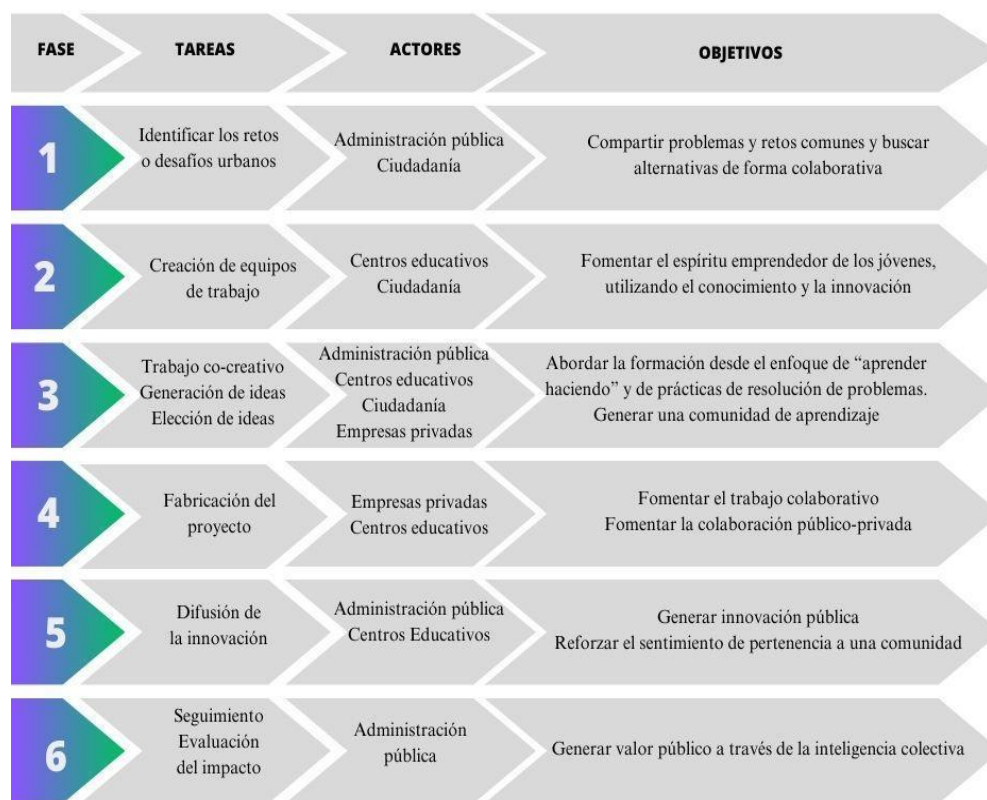
Fase 5. Difusión de la innovación. Se lleva a cabo la difusión de noticias informativas, videos explicativos de todo el proceso del proyecto de innovación, con el fin de darlo a conocer y dotar de visibilidad las bondades de esta metodología

de innovación impulsada puesta en marcha por la administración pública local.

Fase 6. Evaluación del impacto. Con el objetivo de conocer el impacto de la innovación, en la medida de lo posible, se evalúa su impacto a través de la medición de la racionalidad, eficacia y rigor en la gestión pública.

La Figura 3 resume las distintas fases, tareas, actores implicados en cada fase y los objetivos de las mismas, que podría servir como protocolo o modelo a importar en otras ciudades interesadas en poner en marcha en su territorio proyectos de colaboración público-privada.

Figura 3. Protocolo de actuación del proyecto de innovación.



Fuente: Elaboración propia.






Edurne Zubiria Ferriols, Teresa Martínez Fernández, Francesc Xavier Molina Morales, Mercedes Segarra Ciprés

Resultados obtenidos

Los resultados de esta alianza, en base al concepto de innovación pública, han generado importantes resultados. El primero de ellos, colaborar en la formación de los creadores del futuro y canalizar todo su talento y potencial en beneficio del desarrollo social y mejora del entorno urbano. El segundo resultado consistiría en un retorno positivo para el Ayuntamiento, puesto que tiene la posibilidad de incorporar

elementos creativos de diseño en los espacios públicos, con proyectos que posicionan a Vila-real como una ciudad de vanguardia, comprometida con el desarrollo, la innovación, el diseño urbano y la formación de talento. En tercer lugar, permite a las empresas privadas conectar con el talento y mejorar la incorporación y acceso al mercado laboral de la juventud. La Figura 4 resume, para cada año, los diferentes proyectos resultantes de esta colaboración público-privada.

Figura 4. Resultados del proyecto de innovación pública

	AÑO	TÍTULO	DESCRIPCIÓN	
1	2018	AZAHAR	Decoración de la fachada de la Biblioteca municipal	
2	2019	PÉTALOS EN LA NAVE	Decoración e iluminación del centro municipal Espacio Joven	
3	2020	MIRATGE	Pieza de decoración y arte urbano ubicada en espacio público	
4	2021	COMBOI	Pieza de mobiliario urbano. Banco y mupi urbano ubicado en espacio público	
5	2022	CARRUSEL DE LECTURA	Pieza de mobiliario urbano. Zona de boockCrossing y zona de lectura ubicado en espacio público educativo	

Fuente: Elaboración propia.

Conclusiones. Particularidades y potencial de la innovación en el ámbito local

Los retos del siglo XXI a los que deben enfrentarse las ciudades pasan obligatoriamente por convertirse en ciudades resilientes e innovadoras; ciudades que requieren inversiones en capital físico, pero tanto o más aún, en capital humano y conocimiento, estableciendo fuertes

redes de conocimiento y forjando alianzas con el resto de los actores del territorio (Fariña, 2019). Innovar en el ámbito del sector público se entiende como una necesidad y una nueva responsabilidad para los gobiernos locales.

Para impulsar estos procesos de innovación, que sean sólidos, perdurables y con capacidad de impactar en el desarrollo económico y social de

Edurne Zubiria Ferriols, Teresa Martínez Fernández, Francesc Xavier Molina Morales, Mercedes Segarra Ciprés

una población, se requieren gobiernos locales comprometidos con la innovación y el desarrollo local (De la Cruz-Mera, 2019). Este tipo de entidades debe favorecer actuaciones de gobierno abierto utilizando distintas redes para comunicarse con la sociedad, impulsar espacios y entornos de innovación en las ciudades, abiertos a la participación con una perspectiva de co-creación de la innovación y el conocimiento.

El caso de éxito aquí expuesto podría ser replicado en otras ciudades en tanto y cuando se superen los retos que la aplicación de este modelo comporta:

1. El primero es de naturaleza epistemológica, porque con frecuencia los problemas a abordar son de carácter complejo y reclaman un abordaje multi o interdisciplinario. En muchos casos las soluciones están en una combinación inteligente de los conocimientos existentes.

2. Se requiere de un conocimiento integrado a la práctica; su búsqueda se genera para solucionar problemas prácticos y va al encuentro de él.

3. Es imprescindible trabajar por el accionar integrado de los proyectos y organizaciones presentes en el territorio.

4. Se ha de lograr, desde el Sistema de Innovación Local, identificar esferas donde sea factible desarrollar acciones de innovación.

5. Se deben establecer alianzas con universidades y centros o entidades científicas que puedan aportar al territorio conocimientos, productos y procedimientos novedosos.

6. Se ha de generar espacios de intercambio, espacios de enlace de la inteligencia local en torno a temas de relevancia social, ambiental, productiva e

intelectual, creando los espacios de trabajo para ello. Han de ser espacios de capacitación para los actores locales.

7. Se debe establecer un sistema de comunicación de datos útiles al que puedan acceder organismos, organizaciones del tercer sector, empresas y sociedad civil en general.

Tal como se ha expuesto en este trabajo, las administraciones públicas locales pueden ser espacios óptimos para la innovación, por ser los más próximos a la ciudadanía y a sus problemas diarios, capaces de gestionar los recursos públicos de una manera eficiente y cercana a los intereses sociales. Por otro lado, como se ha visto en la experiencia de una ciudad, el rol de los gobiernos locales en el diseño e implementación de políticas públicas de desarrollo científico-tecnológico y productivo, resulta esencial para generar innovación local en las ciudades.

Por todo esto, se puede afirmar que la inteligencia colectiva se construye de manera colaborativa, y habilita la constitución de ciudades y ciudadanos inteligentes e innovadores (Dieste, 2020).

Como futuros retos a tener en cuenta a la hora de seguir con la innovación en la administración pública, amerita destacar que es necesario contar con el talento humano interno y el del entorno de las administraciones públicas. La innovación difícilmente podrá desarrollarse sin contar con el factor humano y con elementos como el liderazgo, la capacidad y la motivación, el trabajo en equipo y entornos que promuevan la creatividad y la colaboración.

Edurne Zubiria Ferriols, Teresa Martínez Fernández, Francesc Xavier Molina Morales, Mercedes Segarra Ciprés

Referencias bibliográficas

- De la Cruz-Mera, Á. (2019). La Agenda Urbana Española. *Ciudad y Territorio Estudios Territoriales*, 51(202), pp.675-686. <https://recyt.fecyt.es/index.php/CyTET/articulo/view/77728>
- Delgado, F.J. (2021). Next Generation EU: una panorámica y su dimensión regional en España. *Investigaciones Regionales*.
- Díaz-Canel, M. y Fernández, A. (2020). Gestión de gobierno, educación superior, ciencia, innovación y desarrollo local. *Retos de la Dirección*, 14(2), pp.5-32. <https://doi.org/10.38191/iirr-jorr.21.009>
- Dieste, J.M. (2020). Las plataformas colaborativas como oportunidad para la innovación social. <https://dx.doi.org/10.5209/REVE.67338>
- Fariña, J. (2019). La Agenda Urbana Española: hacia una ciudad más saludable. *Ciudad y Territorio*. En *Estudios Territoriales*, 51(202), pp.753-764. https://oa.upm.es/62651/1/AUE_ciudad_saludable.pdf
- Jaramillo, C.A.A.; Hincapié, J.M.M.; Cadavid, C.M.C. y Arciniegas, C.M.A. (2019). Laboratorios de innovación social, como estrategia para el fortalecimiento de la participación ciudadana. En *Revista de Ciencias Sociales*, 25(3), pp.130-139. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7026739>
- Muñoz-Munguía, A. M., Borbón-Morales, C. G., y Laborín-Álvarez, J. F. (2019). Economía del Comportamiento: un campo fértil para la investigación de aplicaciones en política pública para México. En *Estudios sociales. Revista de alimentación contemporánea y desarrollo regional*, 29(53). https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2395-91692019000100113&script=sci_arttext
- Rey-Jordán, D. (2016). La transparencia como motor de la innovación pública flybase para el gobierno abierto. *Actualidad Administrativa*, (10). <https://cutt.ly/ZwKupmgv>
- Rodríguez, A. y Núñez, J.R. (2021). El Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación y la actualización del modelo de desarrollo económico de Cuba. En *Revista Universidad y Sociedad*, 13(4), pp.7-19. http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S2218-36202021000400007&script=sci_arttext&lng=pt
- Sánchez, C.; Lasagna, M. y Marcet, X. (2013). *Innovación Pública. Un modelo de aportación de valor*. RIL editores. <https://bibliotecadigital.infor.cl/handle/20.500.12220/20492>
- Sánchez, A.E.; Rojas-Ávila, A. y Giraldo-González, J.L. (2021). Cómo se construye la cultura de innovación pública en la banca de desarrollo. Una apuesta hacia la transformación cultural. En *Findeter (January 22, 2021)*. OPERA, (28). <https://doi.org/10.18601/16578651.n28.03>

Declaración de conflicto de intereses

Los autores declaran que no existe ningún potencial conflicto de intereses en lo que respecta a la investigación, autoría y/o publicación de este artículo.

Contribución de los autores

Edurne Zubiria Ferriols: Conceptualización, aplicación de técnicas formales para analizar y sintetizar los datos de estudio, diseño de la metodología, realización de la investigación, recolección de datos/evidencias, redacción-revisión y edición y aprobación de la versión final. Visualización

Teresa Martínez Fernández: Formulación de los objetivos de la investigación, estudio y análisis de los elementos conceptuales relacionados con la introducción y la metodología, conclusiones, adquisición de fondos.

F. Xavier Molina Morales: Validación, supervisión y revisión crítica.

Mercedes Segarra Ciprés: Visualización, redacción, revisión crítica, revisión de las referencias.

Edurne Zubiria Ferriols, Teresa Martínez Fernández, Francesc Xavier Molina Morales, Mercedes Segarra Ciprés

Agradecimientos

Queremos expresar nuestro especial agradecimiento al Ayuntamiento de Vila-real, al alumnado y profesorado de las Escuelas de Arte y Superior de Diseño de Castellón y de Valencia, a las empresas implicadas y a las asociaciones de vecinos de Vila-real, que colaboraron con el proyecto y proporcionaron los datos que hicieron posible este estudio.

ⁱ Anna Triantafillou, coordinadora del proyecto "Understanding value co-creation in public services for transforming European public administrations" financiado con fondos europeos Co-VAL (<https://www.co-val.eu/>).

ⁱⁱ <https://redinnpulso.es/>

Financiación

Los autores reconocen la ayuda financiera prestada por el proyecto PID2021-126516NB-I00 financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación (MCIN), la Agencia Estatal de Investigación (AEI) y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

ⁱⁱⁱ <http://www.vila-real.es/>